

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.913.

SORIA.—Miércoles 17 de Noviembre de 1909.

Precios de suscripción.—En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

OBSEQUIO A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Seguendo la costumbre de años anteriores, a nuestros lectores que estén al corriente en el pago de la suscripción por año, se les entregará en la Administración de este periódico, como regalo, un bonito

Calendario de pared.

Igual obsequio haremos a quienes renueven la suscripción por año antes de fin de Diciembre.

Esta es la época que más ventajas ofrece para suscribirse a

EL AVISADOR NUMANTINO

puesto que la empresa editora tiene acordado servir gratuitamente el periódico, durante el mes actual y siguiente, a los que soliciten por vez primera ser inscritos en las listas de nuestros abonados satisfaciendo, por adelantado, el importe de la suscripción por un año, que empezará a contarse desde 1.º de Enero.

Los nuevos suscriptores, además del expresado beneficio, tienen derecho también al regalo del Calendario de pared.

Descentralización municipal

El presidente del Consejo ha sometido al acuerdo de S. M. el decreto de descentralización administrativa municipal, que aprobó días pasados el Consejo de ministros y que hoy hemos visto publicado en la Gaceta.

De esta disposición se ha facilitado la siguiente nota-extracto:

«La reforma consiste substancialmente en el desenvolvimiento orgánico, amplio y sistemático de los principios y bases contenidos en el decreto de Agosto de 1901, que lleva la firma del jefe del actual Gobierno, entonces ministro de la Gobernación, y que ha sido por todos considerado después, en la doctrina y en la práctica, como fundamental en materia de descentralización, dentro de las leyes vigentes.

Satisface, desde luego, tres grandes y legítimas aspiraciones de la opinión, defendidas unánimemente por cuantos en el Parlamento y fuera de él se han ocupado en estas materias, y es la realización positiva e inmediata de compromisos contraídos por el partido liberal, singularmente en la discusión del proyecto de ley de régimen de Administración local. Son:

Primera. La restauración del principio de autonomía municipal, en cuanto es objeto de la competencia de los Ayuntamientos, destruido o limitado por disposiciones especiales en el curso de los últimos años.

Segunda. La derogación expresa de la innumera y contradictoria jurisprudencia administrativa dictada hasta hoy a título de interpretación de la ley municipal, reintegrando ésta a toda su pura y plena eficacia.

Tercera. La consagración de la recta doctrina de que jamás podrán las autoridades administrativas revocar acuerdos municipales adoptados en uso de facultades legítimas, por los Ayuntamientos, a pretexto de corregir extralimitaciones legales, ni menos llegar, en el abusivo ejercicio de tal función de autoridad, a modificar y violar el principio y los detalles todos de los acuerdos a que afecten, sino que declarada la extralimitación, la autoridad gubernativa devolverá pura y simplemente el acuerdo al Municipio de que se trate, para que éste delibere y vote de nuevo dentro de la ley, pero en el sentido y en la forma que estime más conveniente a sus propios y peculiares intereses.

El concepto de la personalidad jurídica de los Ayuntamientos halla práctica expresión, armonizando los preceptos de la ley municipal con los del Código civil, promulgado con posterioridad a aquélla. En cuanto la misma ley lo permite, se da nuevas garantías al ejercicio del derecho de los ciudadanos, mediante recursos interpuestos ante los Tribunales contentiosos en la materia, más abierta hoy a la influencia y a la lucha apasionada de las parcialidades políticas.

En armonía con esta orientación, se desprende el ministerio de la Gobernación de intervenir en todo lo que son atribuciones propias y privativas

de los Ayuntamientos, terminando la vía gubernativa con la resolución del gobernador, y concediendo, como queda dicho, recursos contentiosos, aun en cuanto afecta a la constitución de las Corporaciones municipales, y se ha considerado, hasta hoy, como materia exclusivamente política.

El procedimiento rápido y económico que se establece para el recurso contentioso es garantía completa de los derechos que puedan ser lesionados.

Consecuencia del nuevo régimen será también que dejen de venir al ministerio, para su resolución, miles de expedientes; puesto que sólo por arbitrios extraordinarios se resolvían cerca de 5.000 para sancionar, en la mayoría de los casos, porque los Ayuntamientos, en uso de sus facultades, habían acordado por no existir pugna entre dichos arbitrios extraordinarios y los impuestos generales del Estado.

Por último, el Gobierno da muestra de la sinceridad de sus propósitos de irradiar hacia las provincias la fuerza y la acción, hoy congestionados en los órganos de la Administración central, con la aplicación práctica a la vida local del principio de delegación de poderes, contenido en el art. 19 de la ley provincial vigente.

La orientación de este decreto será aplaudida, por cuanto tiende a facilitar el desenvolvimiento de la vida municipal, para la cual se vienen reclamando desde hace tiempo atribuciones que son propias a su carácter y que estaban sometidas a organismos superiores.

Cerca de tres años ha estado deliberando el Parlamento sobre estos asuntos con alternativas de entusiasmos y desalentos, según había ó no en el telar legislativo materias de más inmediato interés para su aprobación.

En esas discusiones quedó expresado el deseo general de llevar a la vida municipal reformas que le permitieran desenvolverse dentro de sus características peculiares.

Y también los inconvenientes que han de encontrar para su normal desarrollo, en una Administración tan atrasada y viciada como la nuestra, determinadas facultades, cuyo ejercicio sólo es posible allí donde la ciudadanía ha adquirido el grado de educación necesario para hacer ineficaz excesos de los administradores municipales.

Estos extremos, así como el de la dotación y garantía de la Hacienda de los Municipios, son cuestiones de la mayor importancia en la reglamentación administrativa municipal.

DE GANADERÍA

LA INVERNADA

Apenas aparecen los primeros fríos y el campo se muestra triste, monótono y sin manifestaciones de vitalidad, se plantea para el ganadero el problema importantísimo de pasar la invernada, de procurar al ganado alimentos en condiciones económicas.

Los que poseen gran número de cabezas y habitan terrenos pobres e inclementes, emigran a otras provincias de temperatura benigna, donde la vegetación logra triunfar, en parte, de todas las inclemencias.

Los que poseen un número reducido, se defienden como pueden, paseando el ganado durante lo mejor del día por el campo y haciéndose la ilusión de que lo alimentan. Es difícilísimo decir cuál de los dos sistemas debe preferirse. En unas circunstancias convendrá el primero, en otras el segundo, si bien lo mejor sería poder prescindir de los dos y asegurar al ganado alimentación uniforme y económica.

Esto acarrearía la revolución ganadera que muchos persiguen, con todas sus consecuencias; pero en ella no hay que pensar por ahora.

Dentro de nuestro sistema ganadero, lo mejor es atenuar los efectos del frío, contrarrestar la falta de pastos en lugar de cooperar con la desidia a que se producen los siguientes efectos.

Durante el día las reses apenas si encuentran en el campo los alimentos que reclama su sostenimiento; en términos generales puede asegurarse que no. Durante la noche el frío obliga a una combustión intraorgánica activa, los animales enfriándose, pierden la grasa y al día siguiente nuevo consumo para atender a las necesidades de su vagar por el campo en busca de una alimentación deficiente.

Así se da el caso de que llegan a la primavera completamente exhaustas,

sin vitalidad, sin energías, con una miseria fisiológica espantosa, ante la cual aun tiene que congratularse el ganadero haciéndose esta consideración: he logrado salvar el rebaño; la primavera lo arreglará todo.

Pero rara vez sucede esto, porque hay que registrar numerosas bajas, efecto principalmente de esa ley fatal que conduce al ataque del débil.

La sarna se exagera en invierno, la bronquitis hace su aparición y deja rastro; a las primeras lluvias de otoño se pica el ganado y la distomatosis, *coscojo* ó *caquexia verminosa*, deja sentir sus efectos entecando el ganado y produciendo bajas, sin que podamos hacer gran cosa por contrarrestarlas.

En Diciembre y Enero está en su período álgido la parición, y las madres, bajo los efectos del hambre y del frío, cuya influencia se refleja con más intensidad en los corderillos, que a duras penas triunfan de esta penosa prueba.

Todo ello sin contar con esos pícaros microbios que a todas horas atentan contra nuestro capital, producen bajas extraordinarias y siembran el espanto y la miseria en las regiones ganaderas.

Contra tantas contrariedades muy pocos remedios se pueden formular. Por lo menos nosotros carecemos de ellos, y si alguien los tiene, abiertas están y a su disposición estas columnas para que los formule.

Es muy sencillo decir a los ganaderos: Construid apriscos higiénicos, alimentad bien. Si todo eso lo sabemos y aun quizá sepamos algo más que la dura experiencia nos ha hecho aprender. Pero de esto a la ejecución, y sobre todo, a sus ventajas en las condiciones actuales, hay un trecho grandísimo.

¿Qué alimento vais a dar que no cueste siete céntimos la ración? Nosotros vamos a suponer, y la suposición no es gratuita, que encontraréis algunos el medio de dar raciones a cuatro ó cinco céntimos recurriendo a diferentes residuos. Mas resulta que no están, económicamente, al alcance de todos, ya por las distancias, ya por no ser posible, dados los gastos de explotación, ir más allá de cinco céntimos diarios por cabeza y año, ya, en fin, porque a los residuos se les asigne un precio tal que, aunque en apariencia barato, sea mejor dar alfalfa, granos, despojos, etc... Y tened en cuenta que esta es la época en que precisamente se cotizan a gran precio los alimentos en general, y menos mal que ha llovido.

Para cada explotación, para cada ganadero, serán diferentes los productos a que tenga que recurrir en invierno. Lo esencial es que pueda alimentar bien y procurar abrigo, sin olvidar que *éste ahorra ración*.

Muchas veces se ofrecen residuos y productos derivados, al parecer económicos; pero examinados atentamente desde el punto de vista del coste y de su valor nutritivo, resultan caros.

Tal sucede con algunos de los productos residuales de la industria azucarera, las tortas, sarmientos, etc., con la agravante de que necesitan preparación especial y algunos son peligrosos. A nuestro entender pueden concurrir a formar una excelente ración, pero no constituyen materia cómoda y económica para servir de alimento exclusivo.

En esto no se pueden formular reglas precisas que faciliten la elección de alimentos y la cantidad.

La naturaleza de aquéllos estará en consonancia con una multitud de circunstancias de índole local y hasta impuestas en parte por la costumbre. La cantidad, supeditada en absoluto a la abundancia de pastos en la dehesa de invernada, si bien en términos generales, debe darse la mitad de la ración, considerando que la otra mitad la toma el animal pastando.

Dado el sistema de explotación de nuestros rebaños, suele resultar ventajoso el cebo y venta de animales adultos, conservando tan solo aquellos que están en época de crecimiento y los destinados a la reproducción.

El cebo en esta época tiene la ventaja de ser más rápido, efecto del mayor apetito de las reses. Todos los ganaderos saben perfectamente que en verano, sobre todo en las regiones calurosas, el rebaño no hace más que sostener sus carnes, aunque abunde mucho la hierba, mientras que en invierno consumen grandes raciones y asimilan mejor.

Además, en esta época la carne se cotiza a mayor precio; la demanda de ganado es grande, porque las ofertas de reses de sistema pastoral exclusivo, sobre todo de Galicia, han termi-

nado y hay necesidad de buenas reses para todos los mercados.

El ganadero no sufre tan duramente por lo menos la acción del intermediario, y que esto es lo racional lo dicen las condiciones de los rebaños españoles. El ganadero sabe perfectamente que el sostenimiento de un animal adulto doce meses le irroga pérdidas, ó a lo sumo no gana nada.

Un animal adulto, que no crece, se reduce a perder en invierno lo que gana en primavera, y a ganar en primavera lo que pierde en invierno. De este círculo no sale ni puede salir. La hembra defiende el capital con la lana y la cría ó crías, ya por ser doble el parto, ya por parir dos veces en el año, como exigen algunos. El macho no da más que la lana y el abono para llenar sus gastos, el interés del capital que supone, mas el riesgo.

Haced números y veréis que aquellos productos no son suficientes a compensar los gastos, excepto para las hembras y animales en período de crecimiento.

Esta es la razón de que hoy no existan sino muy contados carneros, ó mejor todavía, que así pueda llamarseles con propiedad.

En los mataderos, donde se sacrifican quinientas cabezas diarias, es curioso observar la edad para apreciar este hecho.

De modo que los ganaderos, y hacen bien, no están por la producción del carnero, porque saben que es onerosa, ó por lo menos, no resulta lucrativa.

Han sintetizado su opinión del mismo modo que los teóricos.

Estos dicen: Los animales en crecimiento son creadores de capital.

Los prácticos: No queremos producir carneros.

Ambas opiniones se confirman; aquéllos señalan el hecho; éstos lo ejecutan con la vista puesta en la caja, ó con la experiencia adquirida a bien alto precio.

El homenaje a Teodoro Llorente



D. Teodoro Llorente.

Valencia, en estos días, consagra a su viejo bardo, a su cantor más querido, el homenaje más grande que un pueblo puede tributar cuando la gratitud y la admiración, desposadas, conmueven su alma y la empujan hacia el eterno reconocimiento.

A la cabeza de los festejos organizados, figura la coronación de D. Teodoro Llorente, verificada en el gran estadio de la Exposición Valenciana ante un pueblo orgulloso del acto que realiza y ante representaciones nacionales y extranjeras que testimonian la admiración universal que nimbaba la venerable figura del fomentador del renacimiento lemosino.

Valencia festeja a su glorioso autor. ¡Gloria a los pueblos que saben elevarse pagando las deudas de gratitud y afecto que contraen con los hijos que les honran!

DE LA GUERRA

Notas de la campaña.

Telegrama oficial.

Melilla 14 (4 tarde).

En Alhucemas, como días anteriores, se ha hecho fuego sobre grupo que se presentaba a la vista. Policía indígena ha encontrado cadáver de capitán Ripoll, muerto en la acción del 30 de Septiembre, habiéndole dado sepultura en alcabaza Zeluán.

Hoy reg esado de Nador regimiento húsares Princesa, que ha sido sustituido por el de Pavia.

He visitado posición de este punto y la de monte Arbos, inmediata, quedando altamente satisfecho del estado

fortificaciones que están terminadas, faltando sólo construcción de barracones, que se hace con actividad.

Han desembarcado esta plaza coroneros Fernández Blanco y Monteverde, varios oficiales, 76 individuos tropa del regimiento Princesa, 73 del de Guadalajara, 77 del de Tetuán é igual número de Vizcaya, que son del contingente para cubrir bajas y que ya he destinado a cuerpo.

También han venido 77 dados de alta en hospitales Península y 61 individuos de recluta voluntaria, que se han distribuido entre diferentes cuerpos.

El vapor *Ciudad de Mahón* ha salido para Málaga conduciendo 30 individuos tropa enfermos. En mismo vapor han salido generales Aranda.

¿Las bases de la paz?

Aunque oficialmente nada se dice acerca de las bases sobre las cuales se ajusta la paz, los periódicos madrileños las han dado ya a conocer y no se descubre ningún secreto diplomático; ni se falta a ninguna de las reservas que impone el patriotismo, diciendo que el Tratado que se está concertando, y que se firmará en cuanto El Bachir termine su misión cerca de los kabileños, se adapta a las siguientes condiciones:

Primera. España conservará en el Rif algunas de las posiciones conquistadas que serán:

La punta ó cabo de Tres Forcas, donde se construye el faro, el cual quedará dentro de un recinto murado convenientemente guarnecido para su defensa. El relevo de la guarnición se hará por mar.

Las actuales posiciones de Cabo de Agua, la Restinga y el Atalayón, cuyas fortificaciones provisionales pasarán a ser permanentes tan pronto como el Gobierno dé al Cuerpo de Ingenieros militares las dotaciones necesarias para las obras que sea preciso construir.

Una posición que se elija en Nador para defensa y seguridad de la zona minera.

Dos posiciones, ya elegidas, en el Gurugú y otra en Beniácar, cerca del antiguo campo neutral de la plaza.

Segunda. Se asegurará por el sultán la explotación de las minas de Beniufitruir percibiendo las compañías mineras el 40 por 100 de las utilidades, un 30 por 100 el sultán y otro 30 por 100 el Estado español.

Tercera. Las kábilas prometen perpetua paz y sumisión, retirándose el Chaldy a Fez, previa una indemnización de un millón de pesetas, y permitiéndose a los kabileños el disfrute tranquilo de sus territorios y el libre acceso a las posiciones españolas.

Calatayud-Soria-Burgos

UN FERROCARRIL

Tomamos del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

Hace algún tiempo se viene hablando de un proyecto de ferrocarril, entre Burgos y Calatayud, pasando la proyectada línea por Soria; de lo que haya de cierto, verdaderamente, nada puedo decir (por más que existe el tan consabido refrán de: que cuando el río suena, etc.); ahora, lo que sí puedo decir, es que el proyecto es más hermoso que parece, y si algún día llegase a efecto lo que se proyecta, se podría ver cuán inmensos beneficios recibirían las comarcas por donde cruzara dicho ferrocarril.

Para darse una idea, aunque muy superficial, de tales beneficios, principiaré diciendo lo que en este pueblo ocurre, y poco más ó menos en los demás, por donde pudiera pasar dicha línea.

Aquí existen muchos modestos propietarios labradores, que con motivo de la floxera, tan terrible y funesta para el viñedo, han tenido que arrancar miles y miles de cepas; pero lo peor es que se ven imposibilitados para sustituirlos por vid americana, porque dicha sustitución es costosa y para hacerla tendrían que distraer el poco dinero que tienen destinado para las cosas más perentorias; también hay jornaleros que no tienen el trabajo que necesitan, por lo expuesto anteriormente.

Todo esto se evitaría siendo un hecho lo del proyecto, por que con el producto de las expropiaciones necesarias, tendrían para repoblar el viñedo, que sería uno de los mejores de Aragón, y la clase jornalera tendría el trabajo que hoy no tiene, además del que hubiese para la construcción de la línea.

También la tierra de aquí es muy

apropiada para la remolacha, que nadie siembra porque el transporte en carro a Calatayud, resulta bastante caro, con el ferrocarril se haría negocio; con la fruta sucede también, que por no haber medios apropiados de transporte, no se le dedica la debida atención que merece.

Son incalculables, como digo, los beneficios que reportaría dicho proyecto; pero resulta, que a pesar de que todos comprendemos su conveniencia, no ponemos nada de nuestra parte; es necesario unir todos nuestros esfuerzos y ayudar sea al que sea, porque las cosas es mejor buscarlas, que aguardar que vengan ellas; es muy conveniente demostrar lo conveniente que sería para nosotros, el ser esto un hecho, y que vean todos, incluso el Gobierno, nuestra opinión, y que ponga éste de su parte su valioso concurso.

Unamos, repito, nuestros esfuerzos a los de quienes supieron darnos la iniciativa, y entre todos, tal vez se pueda conseguir lo que se desea y quizás algún día, no muy lejano, satisfichos, podamos ver pasar con su vertiginosa marcha la locomotora que por su invariable y acurado camino, va llenando el ambiente de ese humo que lleva envueltos la civilización, el progreso, la riqueza y la comodidad.

No dudo que usted, señor director, que tan digno defensor ha sido siempre de los intereses de Aragón, no dejará de prestar su importante concurso, si fuera necesario, en este asunto de tanta importancia.

Saturnino González de Agüero. Villarroya de la Sierra 14 Noviembre 1909.

EN LA SOCIEDAD DE OBREROS

CONFERENCIAS DE LA FEDERACION

También el sábado fué escasa la concurrencia de obreros a la conferencia que para ellos se daba en la Sociedad, por iniciativa de la Federación y a cargo del Abogado del Estado en esta provincia D. Valentin G. Ugalde, quien eligió, para su desarrollo, el tema «Notas de asociaciones obreras».

Seguendo la costumbre establecida en otras conferencias, el Presidente de la Federación, Sr. Artigas, presentó al conferenciante, y éste, una vez en el uso de la palabra, comenzó lamentando el poco interés que los obreros de Soria muestran por instruirse, como lo prueba su ausencia de los sitios donde algo pueden aprender.

Enuncia su tema y dice que cuando habla de obreros no se refiere solo a los manuales, sino también a los intelectuales; que no viene a buscar aplausos prodigando lisonjas, perjudiciales siempre, sino que procurará decir la verdad de la situación actual de los obreros, alabando lo que en ellos merezca loa y fustigando aquello que juzgue digno de censura.

De ambas actitudes podrá sacar partido los oyentes si tienen la habilidad y voluntad suficientes para continuar agrandando sus virtudes y abandonar definitivamente sus vicios.

Señala como principal defecto de los obreros el aislamiento. Individualmente nadie puede conseguir nada, aunque se halle sobrado de razón.

La unión es la fuerza; a este propósito recuerda el cuento de un padre que cuando a sus hijos partir un haz de varas señalando un premio para que lo consiguiese. Todos gastaron sus esfuerzos inútilmente porque trataban de partir todas las varas a un tiempo. Entonces el padre deshizo el haz y fué partiendo las varas una por una, enseñando así que cuando pueden conseguirse el aislamiento de los enemigos, es muy fácil vencerlos.

Los obreros serán fuertes cuando estén unidos, pues el proletariado debe ser todo en el porvenir.

Mediante la unión se han conquistado los derechos que actualmente disfrutan, pasando desde la humillante esclavitud a la libertad material que para los obreros existe.

Dice que los obreros manuales deben ser también funcionarios del Estado, puesto que a su engrandecimiento contribuyen con un esfuerzo tan loable por lo menos como el de los llamados intelectuales.

Llama libertad material a la conquistada por el proletariado, pues el lugar de ser el trabajo una función social, es todavía una cuestión de tómagó y puede considerarse como esclavo aquel que tiene que vender su trabajo por un jornal que no alcanza a cubrir las necesidades del trabajador.

El capital, entre otras ventajas e

va al trabajo, tiene la de que se aso- formando poderosas compañías. Los obreros tal vez son opuestos a asociación porque en ellas han recibido algunos desengaños viendo que los individuos que forman las juntas directivas en sus asociaciones se cuidan más del miedo personal que del colectivo, pero esto puede remediarse con tino para elegir esas juntas. Cita numerosas asociaciones de obreros en el extranjero que tienen nutrida representación en las Cámaras, con lo cual hacen llegar a los poderes públicos sus aspiraciones y consiguen inmensas ventajas. En este particular se hace en España poco más de nada, pues solo existen tres asociaciones obreras que me-

rezcan tal nombre y crecen muy poco. Con la asociación conseguirán los obreros ventajas en el orden político, pudiendo representar al pueblo y hacer las leyes, y en el orden económico llegando al salario mínimo, al retiro para la vejez, al seguro obligatorio, a la creación de cajas de pensiones y en el orden civil haciendo desaparecer la enojosa desigualdad que hoy existe entre el capital y el trabajo. Termina diciendo que la censura merecida por los obreros es la falta de instrucción y de voluntad para conseguirla. El Sr. Artigas da las gracias al conferenciante, que fué muy aplaudido y felicitado, y se dió por terminado el acto.

dad el problema que esta anómala situación ha creado. El ministro de Hacienda dió cuenta de cuatro expedientes, que quedaron aprobados, tratándose seguidamente de las cuestiones de Guerra y de presupuestos. El ministro de Estado sometió a sus compañeros una larga serie de reclamaciones que el Gobierno tiene formuladas ante el Sultán de Marruecos, parte de las cuales le fueron sometidas por la embajada del Sr. Merry en Fez, y otras que han surgido como consecuencia de acontecimientos posteriores a aquella embajada. Esta serie de demandas son objeto de las negociaciones que se están siguiendo con la embajada marroquí, considerando el Gobierno que todas ellas constituyen capitulos importantes que España puede formular en esta materia. Se examinó la situación militar, con la lectura de los últimos despachos del general en jefe. El Consejo consideró el momento a que han llegado las operaciones de la campaña y la consecuencia inevitable de resoluciones terminantes para el país. El ministro de la Guerra expuso el presupuesto de su departamento, el cual tiene como base el aumento del contingente al número de 115.000 hombres, base aceptada por el Consejo; pero siendo muy avanzada la hora y habiendo de examinarse detenidamente las consecuencias financieras y las cifras de este avance del presupuesto, se suspendió el debate, acordando el Consejo reunirse el miércoles para continuar tratando del asunto.

CARTA DE MADRID

Madrid 16 de Noviembre de 1909.

SEÑOR DIRECTOR DE EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Según antigua costumbre, la mayoría del vecindario de los barrios extremos celebró la festividad de San Eugenio en las inmediaciones del palacio del Real Sitio de El Pardo, y en la llamada «Cuesta del Cristo», para solazarse con las sabrosas bellotas. Con este motivo, las familias, empleando toda clase de medios de locomoción, en abigarrado conjunto, desde por la mañana hasta bien entrada la noche, la carretera presentaba animadísimo aspecto y en la amada Cuesta de las «Perdices» se libaron no pocas arrobas de vino, con motivo de fiesta de las bellotas, que no deja jamás de celebrar este pueblo, por más que el día sea frío y desapacible. A pesar de la mucha aglomeración de gente no se registró hecho alguno desagradable, y los unos a pie, los otros en el tranvía de vapor, y la mayoría en carrós, regresaron a Madrid para despedir el día de la famosa romería en la taberna.

legrama de hoy de honrar la memoria de los héroes muertos en la campaña de Melilla, dedicando a aquel ejército la corona de plata, que le ha sido ofrecida por el pueblo en el homenaje que le ha tributado esa ciudad, para que sea colocada en el panteón donde se conservan los restos de aquellos que dieron su vida por nuestra querida patria, ruego a V. E. le manifieste en nombre del Ejército la expresión más entusiasta de cariñoso agradecimiento por rasgo tan brillante de acendrado patriotismo y amor al Ejército, uniendo al propio tiempo la mia personal de igual aprecio, como ministro de la Guerra, pudiendo V. E. desde luego remitir la corona al Comandante en jefe con el indicado objeto. Madrid 14.—Ministro Guerra a Comandante en Jefe Melilla: «El Capitán general Valencia en telegrama de esta fecha me manifiesta que en el homenaje tributado en aquella ciudad al poeta Lorente, éste, ante numerosísimo público, dedicó al Ejército de Melilla la corona de plata que le fué ofrecida por el pueblo, expresando su deseo de que se coloque en panteón en que descansan los héroes muertos en la campaña, participándome al propio tiempo dicha autoridad que si no disponía otra cosa remitiría corona a V. E., con indicación objeto consecuente, a lo cual le he manifestado así lo haga, rogándole a la vez exprese mi agradecimiento personal y el del Ejército al poeta Lorente por su elevado pensamiento, prueba eficaz del patriotismo y amor al Ejército.»

El tema de las Cortes.

Continúa preocupando a los políticos de toda clase de matices el tema de la reunión de las Cortes, asunto este de actualidad a falta de otros de sensacionales finalidades.

Desde que el Sr. Moret anunció, por medio de la Nota oficiosa, relacionada con el Consejo de ministros del martes de la anterior semana, que el Parlamento volvería a reunirse, no se ocupan de otro tema, aparte del nombramiento de alcaldes, los liberales, conservadores, demócratas y republicanos, que de volver a las sesiones parlamentarias para regularizar la vida económica del Gobierno y facilitar medios para la campaña de Melilla.

Los demócratas y muchos liberales se oponen tenazmente a que las Cortes conservadoras vuelvan a reunirse, aduciendo argumentos de peso y negando ser necesaria la medida. El Sr. Moret, combatido por insinuaciones que deben influir muy mucho en su ánimo, se encuentra perplejo ante la oposición de sus coaligados y va dando largas al asunto, hasta que el tiempo determine lo que deba hacerse. No falta quien opine que las Cortes no se abrirán tan pronto, y que todavía ha de pasar el mes corriente antes que se acuerde una solución en tan delicado asunto.

La coronación de Lorente y su patriotismo.

Valencia ha coronado entre vítores y aplausos a su poeta predilecto, a Teodoro Lorente, al cantor de los pueblos florecientes, en el hablar lemosín y en el idioma castellano. El viejo patriarca del Turia, el autor del *Libret de versos*, fué conducido fastuosamente desde la plaza de Trinitarios hasta la entrada en la Exposición, por el paseo de la Alameda, rodeado por todas las autoridades hasta sentarlo en el trono, formado por tapices y dosel de flores naturales, con adornos de jarrones griegos y en medio de las mujeres que habían sido reinas de la fiesta en los Juegos florales, dándole guardia de honor los maceros de los Ayuntamientos de Valencia, Alicante y Castellón.

El alcalde, en nombre de la ciudad, ofreció al poeta una soberbia corona de plata con brotes y escudo de oro. El viejo poeta dió gracias muy conmovido, teniendo que suspenderse el acto por la gran afluencia de gentes que impidió el desfile de los comisionados, y Lorente fué colocado en una litera de flores hasta la puerta en donde tomó un coche trasladándose a su domicilio. Penosísima impresión se produjo momentos antes de llegar el poeta a la pista de la Exposición con motivo del hundimiento de un tablado con 300 personas que lo ocupaban, resultando 41 heridos, entre estos algunos graves.

Tres telegramas.

Los textos de los siguientes telegramas no necesitan elogio alguno: «Valencia, 14, Capitán general a ministro Guerra. En el homenaje tributado hoy en esta ciudad al poeta Lorente, ante numerosísimo público, se le regaló una corona de plata, ofrecida por el pueblo. El dedica al ejército de Melilla, expresando su deseo de que se coloque en el panteón donde descansan los héroes muertos en la campaña. Si V. E. no ordena otra cosa, la remitiré al general en jefe de aquel ejército con indicación del objeto.» Madrid 14.—Ministro Guerra a Capitán general tercera región: «Enterado deseo del laureado poeta Lorente que me manifiesta V. E. en te-

Consejo de ministros—A la entrada.

De suma importancia fué calificado el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, por cuanto se hablaba de la reunión de las Cortes, de la dimisión presentada por el Gobernador civil, Sr. Duque de Tovar, de la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo y de la cuestión de presupuestos. Llegó el ministro de Marina al ascensor, manifestando que no llevaba al Consejo asunto de importancia y que mañana sometería a la firma regia algunos ascensos reglamentarios. Indicaron los Sres. Barroso y Gasset que no tenían asunto alguno que someter a la deliberación de sus compañeros. A continuación llegó el ministro de Gracia y Justicia y dijo: «No puedo adivinar en qué se fundan para afirmar que yo me marchó del ministerio. Es claro que alguna vez me iré, pero no será ciertamente al Supremo. Al general Luque, al verle con un abultado paquete de papeles, se le interrogó, contestando con viveza, como acostumbra: «Son fotografías que desde los globos en Melilla se han sacado, lo mismo que planos con arreglo a los cuales se harán las fortificaciones. Añadió el ministro de la Guerra haber recibido un telegrama del general Marina manifestando que los moros de Nador se han sometido sin condiciones de ninguna clase. Dijo el ministro de Estado que quizás se celebrase hoy una entrevista con el embajador marroquí, y en caso contrario se celebraría en muy breve plazo; pero siempre antes de marcharse a Roma, para donde saldrá con el propósito de presentar sus credenciales al Rey de Italia. Manifestó el ministro de Hacienda que llevaba al Consejo varios expedientes; uno relacionado con las clases pasivas y otro referente al monopolio de las cerillas. Por último llegó a la presidencia el Sr. Moret, quien dijo a los periodistas que no se ocuparían de la cuestión de las Cortes y sí de Melilla y los presupuestos. Terminado el Consejo, después de tres horas y media que duró, fué facilitada a los representantes de la prensa la siguiente

Nota oficiosa.

«El Consejo despachó, en primer término, varios expedientes del ministerio de Marina, cuya ponencia había sido encomendada al ministro de Gracia y Justicia. Después, este mismo ministro expuso con toda detención, y el Consejo analizó atentamente, la resolución de la consulta hecha por las autoridades de Barcelona, relacionada con los efectos del levantamiento de la suspensión de garantías. El ministro de Fomento planteó una cuestión importante acerca de las obras públicas, cuyas certificaciones no se satisfacen desde el mes de Julio. Se acordó que los ministros de Hacienda y Fomento resuelvan con toda activi-

CRUZ ROJA DE SEÑORAS

Ayer por la tarde, en uno de los salones de la Excm. Diputación provincial, se reorganizó la sección provincial de señoras de la Cruz Roja, quedando constituida en la forma siguiente: Presidenta, Sra. D.^a Carmen Ibarra; Vicepresidenta 1.^a, D.^a Petra Delgado de Egea; id. 2.^a, D.^a Petra Peña; Secretaria, D.^a Visitación Assin de Carrillo; Tesorera, D.^a Octaviana Uzuriaga; Vocales, D.^a Dolores Granados de Sánchez Malo y D.^a Teresa de Pablo de Pérez Rioja; Socias D.^a Felicitación Cuartero, Viuda de Vicén; D.^a Adela Murillo de Saiz; D.^a Agustina García-Alhambra de Arjona; D.^a Amelia Arnau de Romero; D.^a Angela Uzuriaga, Viuda de Maestre; D.^a Baitasara García Conde de Molina Martell; D.^a Benita de Marco, doña Bonifacia de Miguel de Urraca, doña Carmen Sorja; D.^a Dolores Velasco de Lorenzo; D.^a Dolores Trejo; D.^a Felicitación García de Iniguez; D.^a Flora Fullera de Sanz; D.^a Francisca Perlado de Castillo; D.^a Francisca Moreno de Fresneda; D.^a Gregoria Garganta, doña Gregoria de Pablo de Cabrero; doña Irene Sánchez de Ruiz; D.^a Isidora García; D.^a Jesús del Olmo de Ibarra, doña Julia González de San Martín; D.^a Julia Petra Martínez; D.^a Juliana Sorja, Viuda de Castroverde; D.^a Loreto Aguirre de Robles; D.^a Lucia Pérez Rioja; doña María Justa de Romero; D.^a María Inojar de Morales; D.^a María Eugenia Notario de Panjagua; D.^a María Fernández; D.^a María García; D.^a Mercedes Fullera de Ugarte; D.^a Monserrat Canalejo; D.^a Patricia Urbina; D.^a Paz Calzas; D.^a Pilar Aguirre de Granados; D.^a Cira Heras de Morales; D.^a Valentina Calonge de Roperó; D.^a Vicenta Contreras de Febrel y D.^a Victoria Borque.

La campaña de Melilla.

A pesar de cuanto se ha dicho de haberse rendido los moros de Nador sin estipular condición alguna, ni en el despacho oficial facilitado por el ministro de la Guerra, ni en los telegramas de los corresponsales se da noticia de tan importante acontecimiento. Las impresiones, sin embargo de ser estos días optimistas, revelan hoy que la paz todavía ha de tardar en llegar. En Melilla, anoche, se comentaba la entrevista tenida con el general Marina y los jefes de las kabás rebeldes, llegándose a desconfiar de la astucia de los moros, temiéndose que el hijo del célebre Chaldy, el Mizizán y Ab-el-Kader no secundan la pacificación, y por lo tanto puedan sobrevenir acontecimientos de importancia. En el Peñón se disfruta de tranquilidad: en la mañana de ayer llegaron a aquella plaza emisarios de Bocoya anunciando que su kabila aceptaba las condiciones impuestas y que hoy vendrían a satisfacerlas. En el Peñón se cree que si cumplen los bocoyas lo prometido harán lo mismo los Benitf y los Beni-Ulrah.

Telegrama oficial

Melilla 15. En Alhucemas, la plaza ha hecho fuego, como días anteriores, sobre enemigo, que se veía en inmediaciones. Las demás posiciones, sin novedad. Terminadas las obras fortificación en Hidum, han regresado hoy a sus campamentos dos batallones cazadores, quedando allí, por ahora, regimientos Rey y Saboya, y una batería Saint-Chamón que irá mañana para reemplazar las dos de montaña que hoy tiene.

Noticias.

Han sido nombrados consejeros de Estado, los Sres. D. Miguel Villanueva, y como permanente en el mismo alto cuerpo consultivo don Carlos María Cortezo. —Se encuentra casi completamente restablecido el general Orozco, subsecretario del Ministerio de la Guerra. —En todos los ministerios se trabaja activamente en la confección de los nuevos presupuestos para el próximo año económico. —En una calle céntrica de Buenos Aires (R. A.) el día 14, al paso del coche del prefecto de policía, a quien acompañaba su secretario, un joven de veinte años arrojó una bomba. El carruaje quedó destruido y los caballos muertos. Los cocheros agonizan. El prefecto y su secretario resultaron muertos. El Consejo de ministros acordó declarar el estado de sitio en toda la República Argentina, y comenzar una campaña contra los dinamiteros. El atentado ha producido gran impresión. El autor intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza. Quedó en grave estado. Los médicos tienen esperanza de salvarle. Se cree que es de nacionalidad rusa. —El Conserje del teatro de la Zarzuela, Florentino Rodríguez, murió ayer repentinamente, no pudiendo sobrevivir a la terrible impresión del incendio. —El Sr. duque de Tovar ha negado que hubiese presentado la dimisión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, y si que ha planteado al Gobierno el asunto de la delimitación de atribuciones entre el jefe de policía y el gobernador civil de Madrid. —La Infanta María Luisa, esposa del Infante D. Carlos, ha dado a luz una preciosa niña, habiendo asistido a la presentación, en el palacio de la Castellana los Reyes, los ministros y la servidumbre de guardia. —El día lluvioso y frío. —Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

CRUZ ROJA DE SEÑORAS

Ayer por la tarde, en uno de los salones de la Excm. Diputación provincial, se reorganizó la sección provincial de señoras de la Cruz Roja, quedando constituida en la forma siguiente: Presidenta, Sra. D.^a Carmen Ibarra; Vicepresidenta 1.^a, D.^a Petra Delgado de Egea; id. 2.^a, D.^a Petra Peña; Secretaria, D.^a Visitación Assin de Carrillo; Tesorera, D.^a Octaviana Uzuriaga; Vocales, D.^a Dolores Granados de Sánchez Malo y D.^a Teresa de Pablo de Pérez Rioja; Socias D.^a Felicitación Cuartero, Viuda de Vicén; D.^a Adela Murillo de Saiz; D.^a Agustina García-Alhambra de Arjona; D.^a Amelia Arnau de Romero; D.^a Angela Uzuriaga, Viuda de Maestre; D.^a Baitasara García Conde de Molina Martell; D.^a Benita de Marco, doña Bonifacia de Miguel de Urraca, doña Carmen Sorja; D.^a Dolores Velasco de Lorenzo; D.^a Dolores Trejo; D.^a Felicitación García de Iniguez; D.^a Flora Fullera de Sanz; D.^a Francisca Perlado de Castillo; D.^a Francisca Moreno de Fresneda; D.^a Gregoria Garganta, doña Gregoria de Pablo de Cabrero; doña Irene Sánchez de Ruiz; D.^a Isidora García; D.^a Jesús del Olmo de Ibarra, doña Julia González de San Martín; D.^a Julia Petra Martínez; D.^a Juliana Sorja, Viuda de Castroverde; D.^a Loreto Aguirre de Robles; D.^a Lucia Pérez Rioja; doña María Justa de Romero; D.^a María Inojar de Morales; D.^a María Eugenia Notario de Panjagua; D.^a María Fernández; D.^a María García; D.^a Mercedes Fullera de Ugarte; D.^a Monserrat Canalejo; D.^a Patricia Urbina; D.^a Paz Calzas; D.^a Pilar Aguirre de Granados; D.^a Cira Heras de Morales; D.^a Valentina Calonge de Roperó; D.^a Vicenta Contreras de Febrel y D.^a Victoria Borque.

Todas las señoras que asistieron se manifestaron animadas del mejor espíritu para desempeñar su cometido en cuantas ocasiones estén llamadas a ejercer sus funciones benéficas y humanitarias y desde luego a prestar sus auxilios y consuelos a los heridos y enfermos que regresen de la guerra del Rif, a las viudas e hijos de los que hayan muerto en la campaña o por causa de ella, revelando con sus palabras los más plausibles sentimientos de caridad y protección para los desgraciados y desvalidos.

El Sr. D. Pedro Antonio Sánchez Malo, que como presidente de la Comisión provincial y delegado de la Cruz Roja que al efecto las había convocado, en breves palabras les explicó su delicada misión, dándoles expresivas gracias por la puntualidad con que habían concurrido a la reunión y por sus excelentes disposiciones para cumplir aquella, rogándolas que siendo su deseo el que figuraran en la Asociación, a ser posible, todas las señoras de Soria, si tenían conocimiento de alguna o algunas que fueran gustosas en pertenecer a la Cruz Roja, se lo manifestaran para gestionar sus nombramientos.

Lucas Abad. Valdeavellano, Noviembre 909. Chocolates JOAQUIN ORÓS-Zaragoza LOS MEJORES DEL MUNDO Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo Virgo del Carmen La casa de más producción y venta en Aragón. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Lorente BECQUERIANAS BESOS Y SUSPIROS Para mi amiga Vicenta. Que mis cantos son tristes, cual de pájaro herido, dijiste ayer? Amé lo indecible, para siempre perdido, no pudo ser... Al ver el brillo de sus negros ojos, la gloria le ofrecí; fué la sonrisa de sus labios rojos el beso que pedí. Yo la oculté del frío a los rigores, del rápido huracán; deshice, al ser paloma, sus temores, de rauda gavilán. Como la luna al lago, besé su casta frente de virgen celestia; un beso puro, como el que da la fuente de limpiado raudal. Inexperto labriego, la cultivé en mi mente con riego de ilusión, y, al percibir su esencia, en el preciso instante, partíome el corazón. A. de Numancia.

Publicaciones.

Atrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados. Sevilla la encantadora, por Manuel de Mendivil.—Grandes incendios en teatros.—La geisha que salvó al príncipe Ito.—Contra los enterramientos en vida.—Las trelas de la guerra.—Las vacas, los lobos y los perros.—Una proyección de naranjas de papel.—Los cristales maravillosos de la química.—Madame Steinheil y la mujer criminal.—Las siete maravillas del mundo (Lo que eran y su historia).—Cómo ocurren los incendios y cómo se evitan.—Un proyectil gigante.—Predicadores originales (Modas nuevas para echar sermones).—El secreto de la mujer proyectil.—La veleta de los aviadores.—Días señalados de hombres célebres.—El modo de componer libros.—Un alambique case-ro.—Los diamantes y los rayos X.

HIGIENE POPULAR

Viruela. Vacuna.

Errata.—Por mi manera de escribir a escape y sin rectificar pues no vuelvo a leer, ni a modificar, las letras, resultó que el gran descubridor de la vacuna se llamaba Frenner en vez de Jenner porque la F y la J las escribo lo mismo y el cajista tomó una por otra. No rectifico por mí; pues como mis renglones no son más que para mo-

destos lectores, quiero conste que se llamaba Jenner. A la par hago constar que en los pueblos de este valle no se pasa un año sin vacunarse y revacunarse, y que a la invitación hecha en el mes de Octubre han respondido Valdeavellano y Villar del Ala, acudiendo en el primero 160 individuos, y en Villar igual número. En Sotillo, Molinos y Aldehuela, también ha vacunado y revacunado buen número de ellos. don Joaquín Frexinet, ilustradísimo Inspector de Sanidad municipal, que ha empleado varios días en la operación.

Solo resta el honrado y tranquilo pueblo de Rollamienta, que un día de estos será practicada la vacunación y acudirán en masa los vecinos como lo han hecho otras veces. Con gusto consigno que en este país no son refractarios a las medidas higiénicas, individuales, públicas y sociales; lo que tiene es que no siendo ricos no pueden practicarlas, pues la higiene es muy derrochadora del dinero; el criterio de ellos no es rebelde y no serán los últimos en adaptarse a la higiene, ciencia que, aunque sencilla, se precisa conocerla y ser fanático por su culto.

Luchando un día y otro se logra hacer la higiene del enfermo. La recepción parida que precisa limpieza absoluta; las curas de granos, úlceras y heridas, que no deben en modo alguno cubrirse con trapos de algodón, ni ni de hilo; las ventanas chicas y grandes que en vez de cerradas deben estar abiertas; que las visitas a los enfermos sean cuando estén sanos, que el enfermo esté solito con persona de su cariño y sin tertulias ni conversaciones tontas y perjudiciales; que no tengan braseros en la habitación del enfermo etc. etc., todo esto va penetrando en la práctica y es señal de que continuando su enseñanza aprenderán.

Cuando las niñas de hoy sean amas de su casa han de resultar mujercitas muy higiénicas, muy limpias y muy útiles a su consorcio, a sus familias a su pueblo y a la sociedad; hace unos años que D.^a Elisa, profesora de ellas, las enseña con afán la higiene, cooperando a mis deseos que continuamente expreso en visitas mensuales, exámenes, conferencias, etc., etcétera. También el señor Maestro enseña, pero entre él y yo no logramos lo que debemos, pues los niños son más rebeldes; mas espero que a fuerza de machacar lograré algo de todos mis afanes. A las madres corresponde ayudarme; sino lo hacen, peor para ellas, pues sin higiene no hay salud, sin salud no hay trabajo, ni riquezas, ni alegría en la vida.

Quedan satisfechos los deseos del Sr. Morales, nuestro convectivo y amigo; pero le hemos de hacer notar, con la cortesía a que le estamos obligados, que en nuestro anterior número a la elección para el cargo de concejal; decíamos que, como el de uno de tantos, «sonaba» su nombre etc. Y es cierto, ciertísimo, y nadie nos lo puede negar, que el nombre del Sr. Morales se ha dado como de seguro candidato por el público; nosotros la afirmación pública recogimos, sin ánimo de molestia al Sr. Morales. No hemos mencionado para nada las ideas políticas del Sr. Morales, y, claro es, que en este punto no nos afecta cuanto manifiesta dicho señor. Y al colega local que publica un suelto, con caracteres de excesiva oficiosidad, haciéndole del Sr. Morales una defensa que no merecía, hemos de decirle que, por lo que a nosotros respecta, lo «completamente falso» es lo que, puralizándolo, afirma el colega.

LA BOLSA

La última cotización en Madrid

Interior títulos grandes, 85'70; idem pequeños, 86'00; Amortizable, 5 por 100, 100'85; id., 4 por 100, 93'50; Acciones Banco de España, 455. Tabalcalera, 386. Francos a 8'60.

Ecos y Noticias

El Consejo de Industria y Comercio de esta capital, en la sesión que celebró el domingo último, tomó el acuerdo de atender las indicaciones que hacíamos en nuestro anterior número respecto a deficiencias que pudieran existir en las Fábricas de Electricidad, y como estas cuestiones son de la exclusiva competencia del citado Consejo, ha ordenado que por el personal facultativo a sus órdenes se informe, practicando un reconocimiento, si efectivamente los cables eléctricos no están en las condiciones que la ley determina, para exigir de las empresas que hagan las reparaciones necesarias en breve plazo y quede garantida la seguridad del público. Aplaudimos la sensata determinación del Consejo de Industria y Comercio.

Autorizada por numerosas firmas de vecinos de esta ciudad y de varios pueblos, va a presentarse a la Diputación provincial una instancia solicitando consigne en sus presupuestos la cantidad precisa para que en Soria se cree una Escuela Normal Superior de Maestros. Es muy justa la réplica y así puede esperarse que será atendida, ya que en nuestra provincia no abundan los Centros de cultura para señoritas ni establecimientos donde la mujer pueda practicar estudios que le proporcionen medios para vivir decorosamente.

En el tren de la tarde de mañana jueves regresarán a Madrid, donde tienen su residencia, la Sra. Viuda de Muñiz y sus bellas hijas las señoritas Concepción y Juanita; quienes han pasado el verano en esta capital, donde dejan muchas y buenas relaciones de amistad. Sabemos que van muy contentas de su estancia en Soria y que se proponen también venir en el próximo verano. Les deseamos feliz viaje. Leemos en un periódico de la Corte lo siguiente: «Los señores de la Junta central de Emigración han accedido al fin a lo que pedían los consignatarios de la Coruña sobre la presentación por los emigrantes de determinados documentos. En su virtud no se les exigirá en el momento de embarque certificados de no estar procesados, extendidos por los jueces de instrucción. Solo se les exigirá a los emigrantes un certificado de buena conducta, extendido por el juez municipal.»

Por el término municipal de Soria pasaron el sábado buen número de reses bravas procedentes de la torada de Ripamillán con destino a las acer-

Además contiene las secciones acostumbradas de *Averiguador Universal*, *Recetas y problemas* y continúa la novela UN PARECIDO FATAL, en forma encuadernable. Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.—2'50 pesetas suscripción trimestre.

REMITIDO

Seria 15 de Noviembre de 1909. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Le suplico inserte en el periódico de su digna dirección, el siguiente comunicado, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo Q. B. S. M., Sixto Morales.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío: En el número de su periódico del 12 de los corrientes, he leído con sorpresa, que el que suscribe aprobaba a la elección para el cargo de Concejal cuyo acto ha de tener lugar en breve plazo. Me importa hacer constar, que por ahora jamás tuve pensamiento de sentarme en los escaños de nuestro concejo y si en lo futuro hubiere de cambiar de parecer y si aunque equivocado, yo creyera que mi concurso en la Administración Municipal era necesario, entonces daría a mi candidatura un carácter consistente con mis ideas, porque hasta el momento no he hecho manifestación pública de ellas, ni he pertenecido ni pertenezco a partido político alguno. Soy de V. afmo. S. S. Q. B. S. M., Sixto Morales.

Quedan satisfechos los deseos del Sr. Morales, nuestro convectivo y amigo; pero le hemos de hacer notar, con la cortesía a que le estamos obligados, que en nuestro anterior número a la elección para el cargo de concejal; decíamos que, como el de uno de tantos, «sonaba» su nombre etc. Y es cierto, ciertísimo, y nadie nos lo puede negar, que el nombre del Sr. Morales se ha dado como de seguro candidato por el público; nosotros la afirmación pública recogimos, sin ánimo de molestia al Sr. Morales. No hemos mencionado para nada las ideas políticas del Sr. Morales, y, claro es, que en este punto no nos afecta cuanto manifiesta dicho señor. Y al colega local que publica un suelto, con caracteres de excesiva oficiosidad, haciéndole del Sr. Morales una defensa que no merecía, hemos de decirle que, por lo que a nosotros respecta, lo «completamente falso» es lo que, puralizándolo, afirma el colega.

LA BOLSA

La última cotización en Madrid

Interior títulos grandes, 85'70; idem pequeños, 86'00; Amortizable, 5 por 100, 100'85; id., 4 por 100, 93'50; Acciones Banco de España, 455. Tabalcalera, 386. Francos a 8'60.

Ecos y Noticias

El Consejo de Industria y Comercio de esta capital, en la sesión que celebró el domingo último, tomó el acuerdo de atender las indicaciones que hacíamos en nuestro anterior número respecto a deficiencias que pudieran existir en las Fábricas de Electricidad, y como estas cuestiones son de la exclusiva competencia del citado Consejo, ha ordenado que por el personal facultativo a sus órdenes se informe, practicando un reconocimiento, si efectivamente los cables eléctricos no están en las condiciones que la ley determina, para exigir de las empresas que hagan las reparaciones necesarias en breve plazo y quede garantida la seguridad del público. Aplaudimos la sensata determinación del Consejo de Industria y Comercio.

Autorizada por numerosas firmas de vecinos de esta ciudad y de varios pueblos, va a presentarse a la Diputación provincial una instancia solicitando consigne en sus presupuestos la cantidad precisa para que en Soria se cree una Escuela Normal Superior de Maestros. Es muy justa la réplica y así puede esperarse que será atendida, ya que en nuestra provincia no abundan los Centros de cultura para señoritas ni establecimientos donde la mujer pueda practicar estudios que le proporcionen medios para vivir decorosamente.

En el tren de la tarde de mañana jueves regresarán a Madrid, donde tienen su residencia, la Sra. Viuda de Muñiz y sus bellas hijas las señoritas Concepción y Juanita; quienes han pasado el verano en esta capital, donde dejan muchas y buenas relaciones de amistad. Sabemos que van muy contentas de su estancia en Soria y que se proponen también venir en el próximo verano. Les deseamos feliz viaje. Leemos en un periódico de la Corte lo siguiente: «Los señores de la Junta central de Emigración han accedido al fin a lo que pedían los consignatarios de la Coruña sobre la presentación por los emigrantes de determinados documentos. En su virtud no se les exigirá en el momento de embarque certificados de no estar procesados, extendidos por los jueces de instrucción. Solo se les exigirá a los emigrantes un certificado de buena conducta, extendido por el juez municipal.»

Por el término municipal de Soria pasaron el sábado buen número de reses bravas procedentes de la torada de Ripamillán con destino a las acer-

ganaderías del Colmenar... dice que los toros puestos pasaban de 200 y que...

ingresado en la cárcel de Soria... esperarán el fallo del tribunal...

Para mañana está anunciado el... de la compañía gimnástica del...

han marchado a Madrid D. Primi... y su distinguida esposa, y...

L. Larruga, Dentista de Madrid, per... en Burgo de Osma, Fonda...

han sido acotados para su repobla... forestal 8.000 metros cuadrados...

Se nos dice que se intenta formar... Sociedad anónima ó comandita...

Mucho celebráramos se confirma... tan agradables informes.

Después de algunos días de perma... en Logroño, donde le re...

Granja agrícola.—En estos últi... días se han recibido impor...

Últimamente el Sr. Vizconde de... Eza ha adquirido el molino harinero...

La Granja de agricultura segura... reportará singulares beneficios...

Con el fin de pasar una tempora... al lado de sus hijos D. Ciriaco...

Uno de los toros lidiados en Medi... naci el domingo pasado, con motivo...

Nuestra ilustrada colaboradora do... Dolores de Gortázar, profesora de...

De Enseñanza.—Se han recibid... en la Secretaría de la Junta de...

Se encuentran vacantes para pro... verse interinamente las escuelas de...

Camino vecinales.—Los laudables... deseos de trabajar, que siempre...

Si vais a visitar a un antiguo reumá... tico y veis en su casa algún frasco...

Por fútiles pretextos, como los de...

carecer de simples formalismos regl... mentarios, se va dilatando la apro...

Esto nos hace ver que nuestros re... presentantes en Cortes y los pueblos...

Las reparaciones del puente sobre... el río Ebrillos, quedarán, probab...

Hay que poner remedio al mal tra... bajando con singular interés, al lado...

Nuestro querido colaborador el ex... quisito poeta de los cantares D. Nar...

Le felicitamos cordialmente por tan... merecida distinción.

Se hallan vacantes y serán provist... por concurso, entre los aspirantes...

Se estudian los medios de implan... tar la calefacción por vapor en los...

Elecciones.—A la lista de aspira... ntes a concejales que publicamos...

Mercados.—El mercado de cereales... se presenta sostenido. Tal vez se...

Vinos y aceites.—El mercado de... vinos ha quedado en calma, si bien...

Otro tanto puede decirse del mer... cado de aceites, que hace algún ti...

Se ha ausentado del pueblo de Tar... delcuende el vecino Eusebio Martí...

El juzgado municipal interesa su... captura por creerle autor de un deli...

Por la Guardia civil de Deza ha... sido puesto a disposición del Juz...

En Rioseco ha fallecido D. Felipa... Inmenda, viuda de D. Carlos San...

Reciba su desconsolada familia... nuestro más sentido pésame.

Instituto de curación para enfermos... de sordera, tisis laringea y demás...

En Rioseco ha fallecido D. Felipa... Inmenda, viuda de D. Carlos San...

Reciba su desconsolada familia... nuestro más sentido pésame.

Instituto de curación para enfermos... de sordera, tisis laringea y demás...

Si vais a visitar a un antiguo reumá... tico y veis en su casa algún frasco...

no le preguntéis por sus dolores, por... que será una pregunta extemporánea...

La boca limpia y perfumada es un... gran signo de distinción en las señ...

Para ayuda de la lactancia, no hay... nada como la NESFARINA.

¿Tiene usted dolores al vientre, á... la espalda, vómitos, estreñimiento, di...

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS... CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 17 4 tarde.

De Melilla.

Según telegrama oficial hecho pú... blico por el Ministerio de la Guerra...

En Alhucemas existe la misma si... tuación que en anteriores días.

En Hediun ha quedado emplazada... una batería Saint-Chamond.

Por informes que han facilitado los... confidentes, sábase que no han podi...

La expresada reunión se verificará... mañana jueves.

El Comandante militar del Peñón... ha recibido aviso de que hoy irá un...

Nombramientos

Se asegura que se han acordado... los nombramientos del Sr. Requejo...

A Roma

El Ministro de Estado Sr. Caballe... ro se ha despedido de S. M. el Rey...

Nuevos acorazados

Tardarán una buena temporada to... davía en estar terminados los flaman...

VARIAS NOTICIAS

Ha tomado posesión el Sr. Groizard... de la Presidencia del Consejo de...

Información de mercados.

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities in different regions.

bierno y se pronunciaron varios dis... cursos.

El Sr. Groizard no se posesionó... antes del cargo por esperar que se...

—El Rey ha firmado el nombra... miento de Oficial mayor del minis...

—Comunican del Ferrol que en... Puento de Humed el mar arrojó á la...

—Una comisión de funcionarios... del Ministerio de Instrucción públi...

—El Sr. Díaz de Mendoza ha pre... sentado la dimisión de su cargo fun...

—Esta tarde se celebrará Consejo... de ministros.

—Hoy se han puesto en circula... ción nuevos sellos de Correos de do...

Sección Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra misa so... lemne en la Insigne Iglesia Colegial...

Mañana jueves á las seis de la tar... de, el solemne ejercicio en la iglesia...

En memoria de la Institución de la... Eucaristía, haciendo la Hora Santa...

Se celebra en la Capilla de Nuestra... Señora de la Piedad el viernes á las...

El ejercicio devoto de «El Mes de... Noviembre» en sufragio de las bendi...

ANUNCIOS

SE VENDE una casa en la calle Real... condiciones y se dará arrendada...

SE NECESITA un criado solte... ro, con alguna competencia en harinas...

LA MODERNA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO... de P. PLAZA

En este acreditado establecimiento... en el cual se emplean las máquinas más...

—El Sr. Díaz de Mendoza ha pre... sentado la dimisión de su cargo fun...

—Esta tarde se celebrará Consejo... de ministros.

—Hoy se han puesto en circula... ción nuevos sellos de Correos de do...

—Una comisión de funcionarios... del Ministerio de Instrucción públi...

—El Rey ha firmado el nombra... miento de Oficial mayor del minis...

MAPA de Melilla y territorio del Rif... por D. Manuel Becerra, Ingeniero Di...

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

Rejería

Relojes y toda clase de composuras... á precios reducidos.

—Esta tarde se celebrará Consejo... de ministros.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25... kilos en adelante para fuera de la...

Neslarina



El mejor alimento fosfatado... PARA NIÑOS

PETROLEO GAL

Una certificación del Labora... torio Municipal de Madrid garantiza...

Unión de Productores de España

PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACION... Museo Comercial.—Revista Mundial.—Servicios Comerciales.

Representante en Soria y su provincia... Francisco González.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos... y piensos.

—Esta tarde se celebrará Consejo... de ministros.

Madrid Gran Hotel Colón

Hotel de primer orden, hay ascensor, cale... facción á vapor, cuarto de baño y demás...

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono...

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente... ESPECIALIDAD EN EL TRATAMIENTO DE LAS...

Advertisement for Rastora hair cream, including an illustration of a woman and text describing the product's benefits.

PETROLEO GAL

Una certificación del Labora... torio Municipal de Madrid garantiza...

Unión de Productores de España

PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACION... Museo Comercial.—Revista Mundial.—Servicios Comerciales.

Representante en Soria y su provincia... Francisco González.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

—El Sr. Díaz de Mendoza ha pre... sentado la dimisión de su cargo fun...

—Esta tarde se celebrará Consejo... de ministros.

—Hoy se han puesto en circula... ción nuevos sellos de Correos de do...

—Una comisión de funcionarios... del Ministerio de Instrucción públi...

—El Rey ha firmado el nombra... miento de Oficial mayor del minis...

—Comunican del Ferrol que en... Puento de Humed el mar arrojó á la...

—Una comisión de funcionarios... del Ministerio de Instrucción públi...

—El Rey ha firmado el nombra... miento de Oficial mayor del minis...

timientos de orgullo paternal que abrigó... el pecho del alcalde de Villamar al ver á todo...



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única

Marca registrada fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 25.

Valladolid.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 25.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado. Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalá

Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

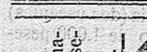
En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Baterías de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y olivación, con grandes ventajas. Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hornos para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias, etc. Infinita de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijar bien en que ningún establecimiento de esta clase oferta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
45 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.



ROM LA LUCIE
Ningún café, confitería, fondá ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin el tan solicitado anisado.
Representante en Soria, Enrique G. Noguerol, Collado, 76.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Solución Benedicto

de CICERO-FOS-FATO DE GAL CON CREOSOTAL.

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2,50 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Forman

contra los constipados

Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz.
Precio: 0,75 ptas. caja.
De venta en Farmacias y por mayor, REDER, Zorrilla, núm. 23, Madrid.

LA NORWICH UNION

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, fundada en 1797, desea representante en la PROVINCIA DE SORIA

Dirigirse por escrito á la Sucursal Española de dicha Compañía en Madrid, Mayor, 7 y 9, (Apartado de Correos núm. 374).

Condiciones especiales para buenos agentes.

¿Por qué le conviene á usted representar á Norwich Unión?
Porque su antigüedad, más de 112 años, garantiza su estabilidad.
Porque su liberalidad en el pago de los siniestros hace que la gestión por esta Compañía sea fácil.
Porque retribuye á sus representantes con liberalidad.
Porque está legalmente establecida en España, conforme á la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Porque sus reservas unidas al capital (totalmente suscritas) Exceden de 61.000.000 de pesetas oro
Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 21 Octubre 1909.

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de MADRID

Dentadura nuevo sistema, riflicaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57, Soria.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

celosas costumbres árabes, sino porque el bello sexo en tales días tiene, en Villamar y en pueblos más conocidos que éste, que estar en la cocina atendiendo á todo.

Allí, pues, se veía á la señora Tiburcia, colorada como un salmónete, con su delantil y sus mangas remangadas, mandando la maniobra, ayudada por una docena de vecinas, media de comadres y tres ó cuatro amigas, que se regalaban con los restos de la mesa principal.

Estaba de un humor de perros; el tal convite la había acabado de desesperar, y la había montado de tal suerte contra el bonete de doctor, que era su vista para ella lo mismo que la vista de una corzoza.

—¡Bunete! —decía soplando furiosamente una hornilla. —¿E á qué le sirve á ese fillo miu el bunete? ¿E non le estaría mejur el sumbre-ro calañez? ¿E decir que me cuesta dus talejas de pesus duros, es verdad!

Vióse primero la mesa cubierta por una enorme cazuela nuevecita, en que venía una sopa de pan espesa como un budín y substanciosa como una gelatina, cubierta de hierbabuena y de tomate. Siguió á ésta, en una fuente como una plazuela, la olla, que, mejor que podría, denomináremos revuelta, en la que las gallinas y perdices, á fuerza de cocer, andaban unas mancas, otras cojas y otras despechugadas; se abrazaban las calabazas con los chorizos, se enternecía al verlos la carne, y se derretía el tocino; los garbanzos reventaban de gordos, y las flexibles habichuelas se entremetían por todas partes.

85

ria brilla, á guisa de genio, el toro Señorito con las astas doradas.

Este ilustre pseudo ilustrado español era Tiburcio, como viste y calza, en el momento en que lo volvemos á ver en la palestra. Habían corrido los años como perdigones, con la gracia que les es propia, de redoblar su agilidad cuando se desea que anden despacio; veíalos Tiburcio inexorable á sus ruegos pasar uno tras otro como las paletas de las ruedas de un vapor, y por consiguiente llegar la época de cubrir su cabeza del bonete de doctor. Causábale esto horror, no porque le sentase mal á la cara, como de cierto había de suceder, sino porque con sus estudios se acababa su estada en Sevilla, país clásico de las mollares, de las cigarrerías, de las veladas, del buen pan y de las aceitunas; puesto que Sevilla, la salada andaluzada, para todos tiene.

Como no hay plazo que no se cumpla, cumplióse el de los estudios de Tiburcio, que por fin se recibió de abogado; lo que no quiere decir que por eso lo fuese, sino que podía ensayarse. Su padre buscó como un candil un pleito en Villamar para que lo defendiese su hijo; pero en Villamar, ese pueblo feliz, no halló ninguno. Estuvo por ponerle uno á su amigo y compadre el tío Juan López sobre la posesión de un lentisco que había nacido y crecido en la linde de dos manchones de sus respectivas pertenencias; pero la prudente galega con cuatro gritos se lo quitó de la cabeza. Así fué que á Tiburcio no le quedó otro arbitrio que el de volver á vegetar á su pueblo, que odiaba y despreciaba, pueblo que

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA OTTO PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA LENTZ

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes. La correspondencia: CARRERAS, número 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Taller de Carpintería

DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrija se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerera de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

EL PROGRESO

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora así: esas construye cuantas clases de calzado se le encargan, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábricas que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

Me da el placer que cuando sus cargos quisiera hacerse cargo de las mismas cosas en Soria, todo á mi nombre, pues el señor Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

Juan Lapuente Muriel,

Nuevo Mapa de Soria

por D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

HERNIAS Pedro Ramon

Ortopédico-especialista.

Honorificado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdense á este despacho. Carmen, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA.

Nota: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravitoso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES DEL POLVO COZA SOLO S. EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho, el tónico (cerveza, vino, whisky, etc.) y el alcoholismo y con tanta seguridad que la mujer, bebedora ó no, que bebe, pueden administrarse con seguridad y sin que se produzca el efecto que destruye la vida.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, salvado innumerables hombres del opio y del desahucio y les ha vuelto a sus deberes y obligaciones, y a sus hogares, y a sus familias, y a sus deberes.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, LONDRES, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 56.